

Notas Relevantes

11 SEPTIEMBRE DEL 2020



MÉXICO ABRE MERCADOS PARA EXPORTACIONES DE UVA, MORAS Y BANANO

México abrió mercados para exportaciones de uva, moras y banano, entre otros productos. De septiembre de 2019 a junio de 2020, el gobierno mexicano concretó ocho gestiones de apertura de mercados para exportaciones de las siguientes mercancías: uva de mesa a Corea del Sur; moras a China; frutos de mora a Sudáfrica; esquejes sin raíz de higuera a Chile; semilla de pasto forrajero (*Brachiaria brizantha* y *Brachiaria brizantha* x *B. ruziziensis*) originarios de México a Brasil; turiones frescos de espárrago a Colombia; semilla botánica de caña de azúcar a Guatemala y mango fresco con tratamiento de irradiación a Australia.

Con la firma del Protocolo de Requisitos Fitosanitarios para la Exportación de fruto fresco de banano de México a China, en enero de 2020, salió el primer embarque de banano a dicho destino. Durante el primer trimestre de 2020 se realizaron exportaciones por 58 toneladas de banano originarias de Chiapas y Tabasco.

Exportaciones. México rompió récord en el superávit agrícola con Estados Unidos al registrar un saldo positivo de 9,189 millones de dólares en la actual temporada, de octubre de 2019 a junio de 2020.

Según datos del Departamento de Agricultura (USDA, por su sigla en inglés), este balance es resultado de la diferencia entre exportaciones mexicanas por 23,082 millones y ventas estadounidenses por 13,893 millones.

Sanidad vegetal. Del primero de septiembre de 2019 al 31 de julio de 2020, a través de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, se conservó el 52.18% de la superficie del territorio nacional como zona libre, equivalente a 1 millón 022,416 kilómetros cuadrados, con lo cual se protegen a nivel nacional 693,248 hectáreas de los 20 principales productos hospedantes de la plaga, cuya producción anual se estima en 8.4 millones de toneladas y representa un valor comercial de 31,832 millones de pesos.

Fuente: MEXICOXPOR

1 de 2

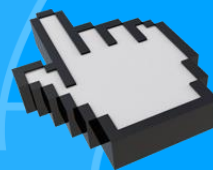
Consortio Aduanal Castañeda Rivero, S.C.
Agencias Aduanales

"Toda una Tradición en el Medio Aduanal"

AA. Eduardo Castañeda González
AA. Carlo Castañeda Rivero

Informes :
878.782.7011
878.782.7633

contacto@ecgpn.com.mx



Notas Relevantes

11 SEPTIEMBRE DEL 2020



Durante el mismo periodo, se establecieron nuevas medidas fitosanitarias para el ingreso de mercancías del exterior; y se protocolizó el plan de trabajo para frutas de hueso (carozos) de España a México bajo un enfoque de sistemas y tratamiento de frío en tránsito.

Derivado de las intercepciones de Gorgojo khapra en arroz proveniente de Uruguay, durante ese periodo se instrumentaron medidas fitosanitarias más restrictivas por considerarse una plaga de alto riesgo potencial para la economía nacional.

